



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE ENFERMERÍA

Acreditada con Resolución N° 110-2017-SINEACE/CDAJH-P

CONSEJO DE FACULTAD

ACUERDOS DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL

FECHA: 22/4/2020

HORA: 5.00 pm

1. APROBAR por unanimidad la **Re Programación Académica 2020 – I**, teniendo en cuenta los cursos que se pueden desarrollar en la modalidad e-learning y b learning, amparado en las directivas N°085-2020- MINEDU y el informe de la Directora de Escuela que recoge la opinión de los docentes del Departamento de Enfermería y el análisis de la disponibilidad de acceso a internet de docentes y estudiantes de la Facultad, dejando sin efecto la Resolución que aprobaba la Programación Académica 2020 – I. Debiendo realizar un monitoreo del logro de los resultados de aprendizaje, debiendo hacerse los reajustes pertinentes de ser necesario.
2. APROBAR por unanimidad la modificación de la **Distribución de la Carga Académica 2020 I**, teniendo en cuenta que, al modificarse la Programación Académica, se modificó la distribución de la carga académica para la docente: Clarivel de Fátima Diaz Olano (Desarrollará los cursos Anatomía y Fisiología Básica para Enfermería I y Anatomía y Fisiología Básica para Enfermería II), María Margarita Fanning Balarezo (Taller de Tesis II – 2 grupos) y Efigenia Rosalía Santa Cruz Revilla (Taller de Tesis II). Requiriéndose la necesidad de 22 contratos para asegurar que las prácticas en laboratorios de simulación permitan el desarrollo de los resultados de aprendizaje explicitados en los respectivos sílabos.
3. APROBAR por unanimidad la Suspensión de las actividades académicas de las Segundas Especialidades de Enfermería, hasta que se mejoren las condiciones sanitarias en nuestro país y Región.
4. Solicitar a las dependencias pertinentes las directivas para implementar la sustentación virtual con fines de obtener el título de licenciado de enfermería y la segunda especialidad en enfermería.


Mg. NORA MERCEDES MONSALVE REQUEJO
Secretaría Docente